

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS**

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2025, el proyecto de la obra que a continuación se relaciona, con el presupuesto que igualmente se indica, se expone al público a efectos de reclamaciones, por un período de veinte días hábiles, a fin de que las formulen quienes se crean con derecho a hacerlo.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROYECTO
Refuerzo del firme de la CP. SO-P-3158, entre pp.kk: 0+000 al 4+310; de CL-101 a Perdices por La Milana” (Mejora Vías Provinciales 2025).	476.600,00,- euros

Soria, 4 abril de 2025. – La Vicepresidenta 1ª, María José Jiménez Las Heras

907

BOPSO-40-07042025